



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Filología Hispánica

EL HABLA ANDALUZA A TRAVÉS DE LA PANTALLA

Alumna: Ana Domínguez Moreno

Tutor: Araceli López Serena

Departamento: Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura

Facultad de Filología

Curso: 2018/2019

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Marco teórico	4
2. 1. Funcionamiento de la variación lingüística. Lo oral y lo escrito.....	4
2. 2. Identidad y lengua en Andalucía. Qué es el andaluz y qué hablan los andaluces	12
2. 3. Rasgos fónicos del andaluz	15
2. 4. Influencia de la televisión en el habla andaluza	21
3. Objetivos	22
4. Metodología	22
5. Corpus de trabajo	23
5. 1. Se llama copla	24
5. 2. La voz.....	24
5. 3. Análisis del corpus	24
6. Conclusiones	30
7. Bibliografía	32
8. Anexo	33

ÍNDICE DE FIGURAS DEL CUERPO DEL TEXTO

Figura 1. Los niveles universal, histórico y actual del lenguaje y los saberes elocucional, idiomático y expresivo de acuerdo con la propuesta de Coseriu (1956-57) (<i>apud</i> López Serena, 2013: 83).....	5-6
Figura 2. Interrelaciones entre medio y concepción en las estrategias de verbalización de los discursos (Koch y Oesterreicher 1990[2007], <i>apud</i> López Serena, 2013: 96)	10
Figura 3. El espacio variacional histórico-idiomático entre inmediatez y distancia comunicativas (Koch y Oesterreicher, 2007: 39)	11

ÍNDICE DE FIGURAS DEL ANEXO

Figura 4. Los niveles universal, histórico y actual del lenguaje y los saberes elocucional, idiomático y expresivo de acuerdo con la propuesta de Coseriu (1956-57) (<i>apud</i> López Serena, 2013: 83).....	6
Figura 5. Perfil concepcional del fragmento de vídeo 1 de Se llama copla	34
Figura 6. Perfil concepcional del fragmento de vídeo 2 de Se llama copla	34
Figura 7. Perfil concepcional del fragmento de vídeo 3 de Se llama copla	35
Figura 8. Perfil concepcional del fragmento de vídeo 1 de La voz	35
Figura 9. Perfil concepcional del fragmento de vídeo 2 de La voz	36

1. Introducción

Cuando pensé en qué tema tratar en mi TFG, desde un primer momento tuve claro que sería el andaluz. Siempre me había llamado la atención conocer mejor mi propia habla y, además, siempre tuve interés en saber por qué mi presentadora favorita no siempre hablaba del mismo modo en todos los programas televisivos que presentaba. Pero fue realmente cuando cursé la asignatura El andaluz: historia y situación actual cuando decidí que mi TFG se centraría en el andaluz. Fue una de las asignaturas más bonitas que tuve el placer de estudiar en la carrera y esto fue posible, en gran parte, gracias a Carolina Martín Gallego, una profesora maravillosa para la que no tengo sino palabras de agradecimiento y que me cambió la vida en muchísimos aspectos. Ella me enseñó a amar la asignatura, a conocerla a fondo y a disfrutar analizando textos, mapas, etc. Gracias a ella y a todo lo que me enseñó, hoy realizo este TFG. Pienso que ha sido la mejor decisión que pude tomar.

Al cursar esta asignatura y a medida que conocía la historia y los rasgos de la modalidad andaluza, comencé a darme cuenta de que era una variedad hacia la que muchas personas miraban de forma despectiva como si el andaluz fuera una forma inadecuada de hablar. Por este motivo pensé que la mayoría de las personas que comentan esto no son conscientes del origen de las hablas andaluzas ni de la evolución que estas han tenido a lo largo de la historia. Esto también me hizo considerar que quizá ese era el motivo por el que la presentadora de televisión de la que hablaba antes se expresara de diferentes formas en sus actuaciones públicas, en las que no siempre emergían los rasgos propios de su modalidad.

Para poder explicar mejor este tipo de comportamiento, recurrí a la noción de norma estándar, a la idea del prestigio asociado a la distancia comunicativa y a la asociación de muchos de los rasgos de la variedad andaluza bien con el ámbito de la inmediatez comunicativa bien con hablantes de un nivel sociocultural bajo, todo lo cual ha hecho que se terminen viendo muchas de las particularidades del andaluz como formas inapropiadas para la televisión. Partiendo de estas consideraciones, se llevó a cabo un análisis de un corpus elaborado específicamente para este TFG que creemos ayudará a esclarecer todas las dudas al respecto.

2. Marco teórico

2. 1. Funcionamiento de la variación lingüística. Lo oral y lo escrito

Para comenzar, podemos partir de la lengua como *continuum*, ya que se encuentra en un continuo proceso de cambio. En este sentido, es importante tener en cuenta la idea que plantea Coseriu (1957[1988]: 11) sobre el problema del cambio lingüístico en su obra *Sincronía, diacronía e historia*. Según Coseriu (citado en López Serena, 2013: 77): “el preguntarse por qué cambian las lenguas (como si no debieran cambiar), parece [apuntar a] *una estaticidad natural* perturbada, y hasta negada, por el devenir, que sería contrario a la esencia misma de la lengua”.

Coseriu parte del problema del cambio lingüístico. Explica que cuando se plantea la pregunta de *por qué cambian las lenguas*, automáticamente es como si se estuviese limitando la naturaleza en sí de la lengua; parece como si se estuviese negando su evolución natural y se creyera que esta está obligada a permanecer siempre de manera estática. Sin embargo, para él la lengua no es un objeto estático, sino que se va produciendo una evolución y el hablar por parte de los individuos es lo que ayudará a que dicha lengua sea partícipe de un continuado cambio.

Emilio Alarcos (1954: 97, *apud* Coseriu 1957[1988]) (citado en López Serena, 2013: 77-78) afirma que:

Si la lengua es un organismo sistemático en que todo está entre sí relacionado, y su objeto la comprensión por parte de la comunidad en que se habla, sería de esperar su estabilidad como sistema que cumple su función adecuadamente. Sin embargo, ocurre todo lo contrario: que el sistema cambia.

Se plantea que, si la lengua es un sistema en el que todo se relaciona entre sí y tiene la meta de ser comprendida por un grupo de hablantes, no debería sufrir ningún tipo de cambio para poder funcionar como un sistema estable. Pero no ocurre lo esperado, ya que dicho sistema experimenta cambios continuamente. Esto proporciona la idea de que la lengua es algo vivo que cambia, varía y está en continuo movimiento. Esta evolución que sufre la lengua es gracias a los hablantes que van adaptando su lengua y forma de hablar a los cambios que se van produciendo en la sociedad sin dejar de hablar la misma lengua en sí.

Tras analizar las ideas de estos autores, Coseriu defiende la visión del cambio como algo connatural al lenguaje y la existencia de variación intrínseca en toda lengua. Del mismo modo, Emilio Alarcos dice que el no cambio de la lengua, es decir, la

estaticidad, sería lo lógico en un sistema, pero que, aunque esa estaticidad fuera lo lógico, lo que se produce realmente es un cambio continuo.

Estas ideas que ofrecen tanto Coseriu como Alarcos sirven como un primer acercamiento al concepto de variación lingüística, así como de punto de partida para estudiar mediante qué procesos se produce la variación de la lengua al mismo tiempo que se continúa hablando una misma lengua.

Como señala López Serena (2013: 78-79): “La realidad primaria de cualquier manifestación lingüística no es otra que la variación por lo que no cabe preguntarse por qué varían y cambian las lenguas, como si no debieran hacerlo”. Esta afirmación de la existencia de variación en la lengua hace entender la importancia de comprender que esa variación es algo natural y una realidad de todas las lenguas, una realidad de la que parten las lenguas desde su inicio. Desde que nace una lengua se encuentra expuesta a todo cambio lingüístico y, en consecuencia, a una continua variación.

Se puede diferenciar entre tres distintos niveles de una lengua como bien propone Coseriu en dos de sus citas:

De acuerdo con Coseriu (1981a: 269) (citado en López Serena, 2013: 82): “El lenguaje es una actividad humana *universal* que se realiza *individualmente*, pero siempre según técnicas *históricamente* determinadas [...]. En el lenguaje se pueden, por tanto, distinguir tres niveles: uno *universal*, otro *histórico*, y otro *individual* [...]”.

También afirma Coseriu (2007: 140) (citado asimismo en López Serena, 2013: 82):

En analogía con todas las distinciones [entre diferentes niveles del lenguaje] cabe distinguir diversas técnicas del hablar: La técnica del *hablar en general*, la técnica de la *lengua histórica* y, finalmente, la *técnica de los textos*, esto es, el saber sobre cómo se configuran determinados textos o clases de textos.

Así, atendiendo a dicha división que establece Coseriu, se pueden señalar los distintos niveles:

NIVEL UNIVERSAL	SABER ELOCUCIONAL	Saber hablar en general, de acuerdo con los principios generales del pensar y con la experiencia general humana acerca del mundo
NIVEL HISTÓRICO	SABER IDIOMÁTICO	Saber hablar de acuerdo con las normas de la lengua que se realiza
NIVEL DISCURSIVO	SABER EXPRESIVO	Saber hablar en situaciones determinadas, saber estructurar los discursos de acuerdo con las normas de cada uno de sus tipos

Figura 1. Los niveles universal, histórico y actual del lenguaje y los saberes elocucional, idiomático y expresivo de acuerdo con la propuesta de Coseriu (1956-57) (apud López Serena, 2013: 83)

Aunque ya aparecen bien representados los diferentes niveles en el cuadro anterior, es conveniente añadir una pequeña aclaración de cada uno de ellos. De este modo, el primer nivel que se puede observar es el nivel universal, que se refiere a la manera en que la experiencia general acerca del mundo se trasluce en el uso del lenguaje; engloba el pensamiento en su dimensión universal, aún no determinada idiomáticamente, y la visión de las personas acerca del mundo que les rodea.

El nivel histórico está relacionado con el saber hablar teniendo en cuenta las normas de una lengua. Así, en este nivel se encuentran las lenguas y las modalidades de variación intralingüística. El término de este nivel será el que dé nombre al nivel de las lenguas y a las modalidades de variación que se entienden como normas históricas del hablar (López Serena, 2013: 83).

El nivel discursivo es el nivel en el que se debe tener en cuenta en qué situación concreta se encuentra la persona en el momento de hablar y, así, poder estructurar los discursos dependiendo siempre de las normas que se den en dicha situación.

Con todo esto, es plausible señalar a qué se llama variación lingüística. Para ello resulta de interés estudiar la opinión de autores expertos en el tema como son Peter

Koch y Wulf Oesterreicher. Dicha variación es concebida universalmente según Koch y Oesterreicher (2007: 35) como: “un continuo entre los polos del hablar inmediato y el hablar distante”. Se puede decir que la variación lingüística tiene relación con las características propias del hablante y puede entenderse, así, como el uso de la lengua condicionado por factores de tipo geográfico, sociocultural, contextual o histórico. Dependiendo de la zona de donde sea el hablante y del nivel sociocultural que tenga, hablará de una forma u otra. Debido a esto, cuando la persona hable se verá qué tipo de uso le da a la lengua y, por consiguiente, a qué variedad lingüística pertenece. La forma en la que exprese el hablante también estará condicionada por las circunstancias personales en las que se encuentre la persona. Todo esto estará presente a la hora de hablar de variedad lingüística como tal.

Se puede decir que dependiendo de qué factor determine cómo se está usando una misma lengua, se tendrán presentes varios tipos de variaciones como serán la variación diacrónica o histórica, la variación diatópica o geográfica, la variación diastrática o social y la variación diafásica o situacional (Coseriu, 1981).

Peter Koch y Wulf Oesterreicher (2007) hablan de una perspectiva externa y de una perspectiva interna. Al detenerse en tratar el punto de la perspectiva interna, se podría decir que está presente el hecho de la variación lingüística intraindiomática. De este modo, dentro de esta variación lingüística intraindiomática se distinguen tres dimensiones:

- I. La variación diatópica, que hace referencia a las diferentes procedencias geográficas de los hablantes, es decir, al lugar de donde proviene la persona. En el caso del español, este tipo de variación se ve por ejemplo en el extremeño, el canario, etc., que generan diferencias dependiendo del lugar de procedencia.
- II. La variación diastrática, que se refiere a los distintos niveles socioculturales de los hablantes, dependiendo de su formación cultural. Por ejemplo, cuando hablan personas de distintos niveles culturales.
- III. La variación diafásica, que se relaciona con los estilos de la lengua dependiendo de la situación comunicativa y de los distintos registros de los hablantes. Por ejemplo, la lengua literaria cuando se habla en un entorno que requiera este tipo de lengua, o la coloquialidad cuando se mantiene una conversación con personas de confianza (Koch y Oesterreicher, 2007: 36, 37).

Estas variaciones, al ser objeto de estudio y tras ser investigadas, han hecho que se pueda probar lo siguiente:

las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas no coexisten de forma completamente inconexa dentro de una lengua histórica. A este respecto, es importante reconocer que entre las diferentes dimensiones de la variación lingüística se establecen relaciones en una dirección fija determinada, de tal modo que, en la sincronía, lo diatópico puede funcionar como diastrático y lo diastrático como diafásico, pero no a la inversa (Koch y Oesterreicher, 2007: 38).

Se puede entender que, dentro de una lengua histórica, las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas se encuentran conectadas y tienen que ver entre sí. Por lo tanto, dentro de la variación se llevan a cabo relaciones; esto explicaría que en la sincronía lo diatópico puede funcionar como diastrático y lo diastrático como diafásico, pero no podría darse al contrario. Asimismo, lo diatópico puede estar funcionando como diastrático y entre lo diastrático y lo diafásico hay también una relación. Esto explica por qué una expresión dialectalmente muy marcada de un hablante se puede considerar como diastráticamente baja (nivel sociocultural bajo) y, paralelamente, cómo una expresión que se considera diastráticamente baja se puede usar por hablantes de nivel social diferente en una situación más informal. Con todo, cabe destacar que las personas que tienen un nivel cultural alto pueden cambiar de registro dependiendo de la situación comunicativa en la que se encuentren. A este respecto, sería interesante tener en cuenta en qué situación está produciendo un discurso un determinado hablante. Si este hablante usa una expresión marcada en sí como diastráticamente baja, estaría dejando claro que se está utilizando entre amigos o en un círculo de confianza, y entonces el hablante puede ser tanto de procedencia social más alta o más baja.

Toda persona puede hablar una lengua común y compartida con un conjunto considerablemente amplio de hablantes, pero usarla de modo diverso; debido a esto, las variedades lingüísticas son diferentes formas que toma una lengua dependiendo del lugar en el que viva el hablante y del dialecto que use; dependiendo de su edad o su nivel de formación (que dan lugar a sociolectos diversos) y dependiendo también de la situación en la que se encuentre o el registro que utilice. Esto puede relacionarse con la forma de expresarse el hablante y con el vocabulario que use, viéndose de forma más clara en la oralidad que en la escritura (Blas Arroyo, 2005).

Para abordar los términos *hablado/ oral* y *escrito/ escritural* es interesante partir de los conocimientos de Peter Koch y Wulf Oesterreicher (2007: 20):

En la propia ciencia lingüística, los términos 'hablado' / 'oral' y 'escrito' / 'escritural' designan en primera instancia la realización material de expresiones lingüísticas, es

decir, el hecho de que éstas se manifiesten, bien en la forma de sonidos (fónica), bien en la forma de signos escritos (gráfica).

Hablar de lengua inmediata y lengua distante hace posible adentrarse, en cierto modo, a los términos de inmediatez y distancia comunicativa. Mediante ellos se oponen situaciones informales frente a situaciones formales. De este modo, se habla de un eje en el que tenemos el polo de la inmediatez y el polo de la distancia comunicativa.

En una comunicación más informal hay una gran inmediatez temporal entre el momento en el que se planifica lo que se va a decir y el momento en que se ejecuta el mensaje. Además, se da una gran inmediatez no solo entre la planificación del mensaje y el momento de su ejecución, sino también en forma de proximidad o cercanía física entre los hablantes. Esto demuestra que cuanto más informal sea un discurso mayor es la cercanía, como ocurre en una conversación entre dos amigos o dos personas que se conocen o tienen una relación de cercanía.

Sin embargo, en la distancia comunicativa, cuanto más formal sea un discurso, mayor es la distancia temporal y mayor la distancia comunicativa entre los hablantes. Cuando se da esta distancia comunicativa, no se puede hablar de cercanía física entre los interlocutores, ya que dicha distancia lleva consigo una distancia física y emocional entre ellos (López Serena, 2013: 95).

Para establecer las distintas situaciones de inmediatez frente a distancia comunicativa, se consideran diferentes parámetros como los que vamos a ver a continuación:

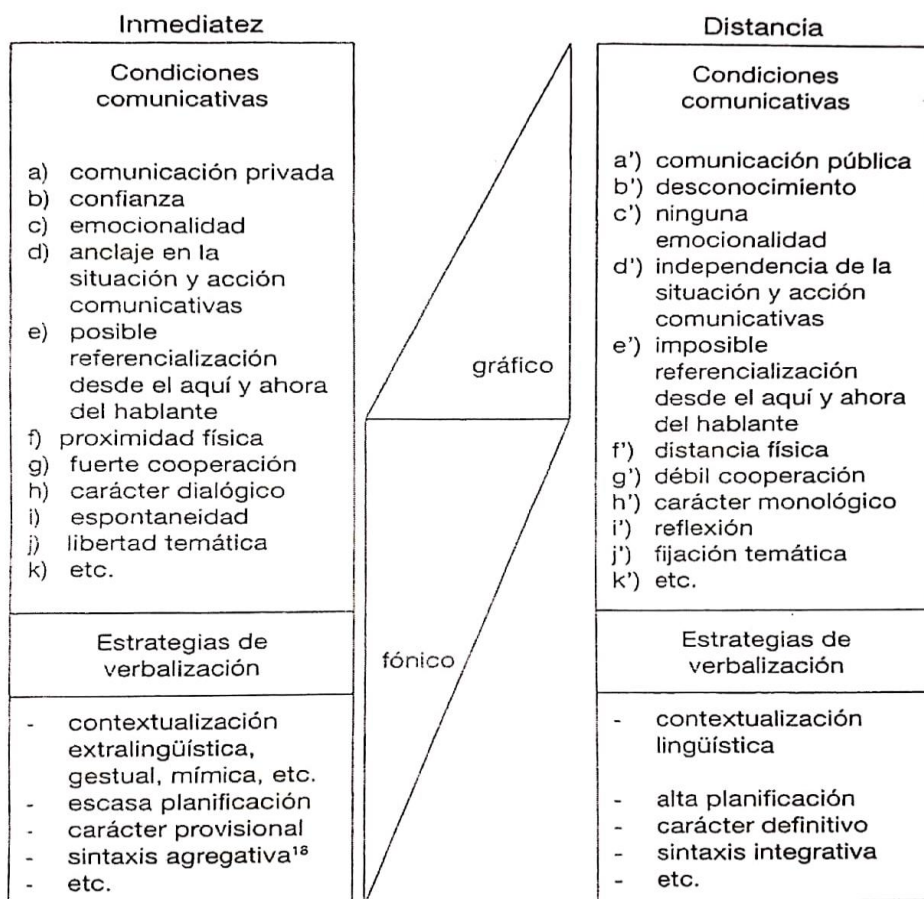


Figura 2. Interrelaciones entre medio y concepción en las estrategias de verbalización de los discursos (Koch y Oesterreicher 1990[2007], apud López Serena, 2013: 96)

Si se presta atención a los distintos parámetros, se puede analizar cómo en el polo de la inmediatez (referido a la coloquialidad) las condiciones comunicativas que se dan son todas típicas de una cercanía entre los hablantes. Es evidente que se da confianza entre los interlocutores, proximidad física, carácter dialógico, espontaneidad y libertad temática. Son los interlocutores los que pueden elegir de qué tema hablar y los que establecen la cercanía entre ellos en sus conversaciones. Del mismo modo, está presente la cotidianidad, el tono informal y la planificación sobre la marcha. Esta cercanía típica de la inmediatez se puede dar también por medio de gestos.

Cuando hablamos de la inmediatez, debemos tener en cuenta que para que esta se dé, debe haber un conocimiento previo entre los interlocutores y ambos deben conocer además el tema del que habla el interlocutor. También entrará en juego el nivel sociolingüístico que presenten dichos interlocutores para que se dé un entendimiento entre ellos.

Diferente es lo que se puede analizar en la distancia comunicativa (referida a lo formal y más distante). En la distancia comunicativa ocurre todo lo contrario de lo que se mencionaba anteriormente, pues en dicha distancia no se da la proximidad física, no se produce confianza entre los interlocutores, por lo que dichos interlocutores no tienen por qué conocerse; tampoco se prodigan (o al menos no necesariamente) los gestos. Se puede hablar, a diferencia de la inmediatez, de poca presencia de la cotidianidad, de tono formal y, en cierto modo, distante, y no se lleva a cabo una planificación del tema ni del discurso sobre la marcha; se estaría hablando de algo preparado previamente siguiendo ciertos patrones en relación con lo formal. En todo momento se mantiene la distancia entre los hablantes.

Koch y Oesterreicher combinan los conceptos coserianos de las distintas variedades, como son la variedad diatópica, diastrática y diafásica, que hemos visto anteriormente, con la disposición de un continuo concepcional de naturaleza universal entre la inmediatez y la distancia comunicativa (López Serena, 2013: 97). Teniendo en cuenta la idea original de Coseriu, se propone el modelo de la cadena variacional o cadena de variedades como se puede ver a continuación:

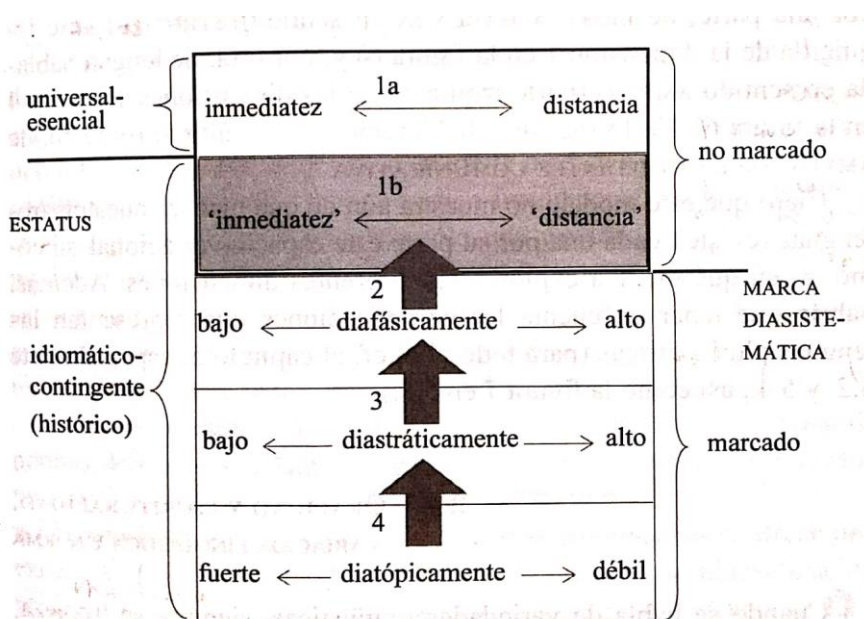


Figura 3. El espacio variacional histórico-idiomático entre inmediatez y distancia comunicativas (Koch y Oesterreicher, 2007: 39)

Observando este modelo de cadena de variedades, es importante tener en cuenta que, en cuanto a los conceptos diatópico, diastrático y diafásico, lo diafásico está

referido a la situación comunicativa y lo diastrático al nivel socio-cultural y a otras características sociales (como la edad o el sexo) de la persona que está hablando, que puede ser alto o bajo en términos de prestigio. Cuando se dice “cadena” todo tiene sentido, pues el proceso que se lleva a cabo es dinámico, ya que en todo momento se encuentran relacionadas entre sí las variedades diatópica, diastrática y diafásica.

2. 2. Identidad y lengua en Andalucía. Qué es el andaluz y qué hablan los andaluces

Hablar de identidad resulta un poco complejo. Según afirma Narbona (2009: 23), se trata de un “término, usado hoy para referirse a contenidos muy dispares, casi todos de carácter gradual y dinámico cuya interpretación depende de circunstancias contextuales diversas”. Tal como indica este mismo autor, “[e]l vocablo se emplea para tratar de explicar tanto los comportamientos *personales* como los complejos procesos de conformación y de cambios de las conciencias *colectivas*” (Narbona, 2009: 23). Así pues, estamos ante una palabra que se usa para referirse a contenidos diferentes dependiendo de diversas circunstancias. Estas circunstancias tendrán que ver con todo lo que rodea al individuo o a un colectivo que posea una identidad común. Asimismo, la identidad va a depender de los rasgos propios que presente una determinada persona o un grupo de personas y estos la caracterizarán frente a otros individuos. Aquí dentro cabe destacar los comportamientos del individuo. De este modo, se entiende que la identidad propia que este posea será la que lo hará distinto de otros hablantes que presentarán identidades diferentes.

Es interesante relacionar la identidad lingüística con la identidad nacional o de los pueblos. Del mismo modo que un individuo posee rasgos característicos que lo diferencian de otros, esto puede ocurrir también, pero en lo referido a lo nacional o a la identidad de los pueblos. Los pueblos también pueden recoger rasgos comunes frente a otros pueblos y esto hará que uno de ellos posea rasgos propios distintos a otros. Eso sí, es importante considerar que dentro de una comunidad lingüística en la que se dé una identidad común cada uno de los integrantes tendrá identidad propia y diferente al resto dentro de una misma identidad colectiva.

Con respecto a este aspecto es importante destacar que:

Al vincularse la identidad *lingüística* a la *nacional*, el problema se traslada al concepto de *nación* (o al de pueblo), cuyos límites rara vez coinciden con los de un idioma. Pero la relación entre *nación* (en gran medida construcción mental imaginaria) y *lengua*, a pesar de lo que suele defender el *nacionalismo lingüístico* –que ha llegado a calificarse de “ideología destructiva”–, rara vez conforma una identidad colectiva homogénea ni esencial o inmutable. (Moreno Cabrera 2008, citado en Narbona, 2009: 28)

El problema no solo estaría concentrado en el concepto de “identidad”, sino que entraría también en juego el concepto de nación que añade aún mayor complejidad al asunto. En cualquier caso, hablar de lengua e identidad en Andalucía conlleva la necesidad de establecer previamente qué es el andaluz y qué creen que hablan los propios andaluces.

Hablar del andaluz es un poco complejo, tanto así que hay incluso quienes piensan que el andaluz no puede definirse como tal y mucho menos con total exactitud. Por una parte, sobre el andaluz o habla andaluza, “[c]asi nadie pone en duda que es una (o más de una) variedad *HABLADA* del español. Nada separa a los andaluces del resto de los hispanohablantes en la escritura” (Narbona, Cano y Morillo 2011: 20) en lo que respecta al sistema ortográfico. El andaluz se considera como una variedad del español que se habla en la zona de Andalucía y que presenta una serie de rasgos que lo diferencian del resto del español sobre todo a la hora de producir sonidos. Así, los hablantes del andaluz, al mismo tiempo que hablan español, tendrán una serie de rasgos propios que los identificarán como andaluces frente al resto de las personas que no hablan esta variedad lingüística. Eso sí, la escritura del andaluz será de acuerdo a las normas generales del español, en este caso europeo, no dándose diferencias en esta.

Se han dado numerosas definiciones acerca del concepto de andaluz. Se pueden mencionar las siguientes. Según afirma Vaz de Soto (1981: 25): “el «andaluz» [...] es una modalidad fonética, una determinada pronunciación de nuestra común lengua española y americana, diferente de la que se estila en Castilla”. Para Narbona, Cano y Morillo, se puede considerar “[c]omo un conjunto de rasgos, básicamente de pronunciación, de repetición geográfica y socioculturalmente desigual, y entrecruzados unos con otros” (Narbona Cano y Morillo, 2011: 19). De acuerdo con estos mismos autores, también se puede afirmar que “[e]l andaluz es históricamente dialecto del castellano, en cuanto que es una expansión del mismo por conquista, repoblación y colonización” (p. 20).

Siempre que se hable de ‘andaluz’, este término debe ser relacionado con el español, pues no es más que una variedad de este. A ello se suma el hecho de que habrá andaluces que aunque lo sean territorialmente, no presentarán rasgos tan propios del andaluz. Sobre todo los andaluces que vivan en las zonas más fronterizas de Andalucía posiblemente presenten rasgos menos diferenciales con respecto a otras variedades del idioma.

Ni siquiera está del todo claro *quiénes* son los hablantes del andaluz. No lo son todos los andaluces, pues, como se verá, la frontera lingüística no coincide con la administrativa; queda fuera una franja septentrional (norte de la provincia de Huelva, comarca cordobesa de Los Pedroches, zona oriental de Jaén y partes norteñas de Granada y Almería) en la que, entre otros rasgos, la *s* es más o menos como la castellana (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 17).

Aun así, quitando la franja septentrional en la que se encuentran las zonas en las que predomina más una *s* más parecida a la castellana, por debajo de dicha franja resulta complejo establecer unas características comunes como únicos rasgos del andaluz o, más bien, esto no es del todo posible, ya que no todas las zonas de Andalucía presentan los mismos rasgos comunes.

Cuando se habla de la forma de hablar de Andalucía o de los rasgos que presentan los andaluces, se sugiere hablar de una Andalucía occidental y una Andalucía oriental. Esto se debe a que la zona occidental de Andalucía presenta, generalmente, unos rasgos un tanto diversos a los que se dan en la zona de la Andalucía oriental. De este modo: “En cualquier caso, nada o casi nada de lo que digamos de las formas de hablar y de pronunciar de *los andaluces* podrá aplicarse a *todos* los andaluces” (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 18).

Otro aspecto que se mencionó anteriormente y que conviene destacar sería qué y cómo hablan los andaluces. ¿Saben los andaluces qué hablan exactamente? Por lo general, aunque entienden que hablan español, saben que hablan algo que cambia un poco de lo que es considerado generalmente como español estándar:

Los andaluces tienen conciencia de que su lengua no es otra, obviamente, que el *español*, pero también de que la hablan de una(s) manera(s) que presenta(n) peculiaridades tan marcadas, que son identificados y reconocidos, generalmente, con facilidad y de modo inmediato (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 18-19).

Que los propios andaluces sean conscientes de que su “español” presenta rasgos distintos hace que se puedan llegar a plantear cuál es el modelo correcto de habla y si hablar andaluz es “correcto”. *Grosso modo*, conviene distinguir entre corrección y

ejemplaridad. Tal como la define Eugenio Coseriu, la corrección se da en el nivel de la producción individual de enunciados y es posible tanto si se trata de hablar reproduciendo una variedad más o menos estándar de la lengua como si se realiza una variedad no estándar. La ejemplaridad, sin embargo, es una característica que se predica de la propia variedad –no de su uso en un discurso concreto– y se trata de una condición que solamente se da en las variedades que la comunidad considera más prestigiosas y, por tanto, modélicas o, precisamente, “ejemplares” (cf. Méndez García de Paredes, 1999).

Hay que considerar que, tal como señalan Narbona, Cano y Morillo, en opinión de Lapesa: “[el habla andaluza] se opone a la castellana por su entonación, más *variada* y *ágil*, y el ritmo, más *rápido* y *vivaz*” (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 22). Este sería el principal rasgo común que caracteriza a los andaluces. En relación con la pronunciación, es importante tener en cuenta lo siguiente:

Por lo que se refiere a la pronunciación, hay que recordar ante todo que no coincide la extensión y el alcance vertical o sociocultural de unos rasgos y otros. Y no todos los que se consideran característicos tienen, ni mucho menos, igual aceptación y prestigio [...] (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 22).

Así pues, aunque todos los rasgos del andaluz tengan la misma importancia, no todos serán aceptados del mismo modo ni gozarán del mismo prestigio.

2. 3. Rasgos fónicos del andaluz

Los andaluces presentan una serie de rasgos en su pronunciación a la hora de interactuar que los hacen ser diferentes del resto de los españoles. Estos rasgos que conocemos como propios del andaluz irán surgiendo poco a poco en el siglo XV y se propagarán paulatinamente hasta que se asienten en el siglo XVII.

Suele englobarse como rasgos propios del andaluz algunos que se dan también en otras zonas fuera de Andalucía. Aquí se abarcarán aquellos más propiamente andaluces, aunque se mencionarán algunos que se dan en otras zonas pero muy usados en Andalucía.

Los rasgos que se verán a continuación son los que se consideran más típicos del andaluz y están vistos o considerados como más prestigiosos.

- La aspiración de /s/ implosiva y pérdida de consonantes finales

Este fenómeno es muy típico en andaluz. El sonido sibilante se aspira en posición implosiva. Se puede producir la aspiración o llegar a producirse cero fonético. Se podría decir, por ejemplo: [loh 'weβoh] produciéndose la aspiración a final de la palabra, o darse el cero fonético directamente: [loh 'weβo]

Se puede llegar a considerar este rasgo como “el más importante del andaluz y otras hablas meridionales y americanas” (Vaz de Soto, 1981: 53).

- Abertura de vocales

Este fenómeno de abertura vocálica es muy conocido en Andalucía, pero no es un fenómeno que esté generalizado, sino que es un rasgo propio de la zona oriental. Se da como consecuencia de la pérdida de la aspiración de la /s/ implosiva que se comentaba anteriormente. Mientras en la zona occidental de Andalucía se da la aspiración, en la zona de Andalucía oriental se produce una abertura de las vocales finales para formar el plural. Esta abertura hará que sea posible establecer una diferencia entre singular y plural. De este modo, la zona oriental presenta una abertura de las vocales o un alargamiento de estas para representar el plural de las palabras.

- Pronunciación relajada del fonema /x/

Es importante saber que en andaluz no hay /x/ sino /h/, pues el andaluz siguió manteniendo la aspiración proveniente de f- inicial latina y atrajo hacia esta misma articulación a la solución velar en la que confluyeron las antiguas sibilantes medievales prepalatales sorda y sonora, que se solían representar con las grafías {x}, {g} y {j}. Hay que tener en cuenta que, con el reajuste de sibilantes, las prepalatales se retrasan y pasan a ser velares y esto hace que en el español centro-norteño se forme el fonema /x/. Pero no es esto exactamente lo que termina ocurriendo en andaluz, ya que los sonidos prepalatales se hacen aspirados en vez de velares en la zona de Andalucía occidental. Así, en la zona oriental de Andalucía se mantendrá un fonema velar más parecido a /x/ y similar a la pronunciación castellana, mientras que en la parte occidental de Andalucía se produce, como se ha dicho anteriormente, una aspiración.

- Yeísmo

Este fenómeno surge en Andalucía y también se da en otros lugares fuera del territorio andaluz. Consiste en la igualación de [y] y [λ], en una neutralización que se

da primeramente en castellano y se extiende por todas las zonas de la península. También se extiende hacia Canarias y América.

Según Narbona, Cano y Morillo (2011: 199), “[p]or *yeísmo* se entiende la igualación en pronunciación de las consonantes que gráficamente se representan como *y* y *ll*”. Ambas convergen en una pronunciación de palatal central en vez de palatal lateral. Este fenómeno cada vez está más extendido ya que el sonido [y] resulta más fácil de articular para los hablantes.

Aunque el *yeísmo* está muy extendido por Andalucía, aún no ha alcanzado al total de hablantes. Abarca a grandes rasgos la mayoría de las zonas de la Andalucía occidental y, de forma más exacta, hay lugares en Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga que mantienen una distinción entre *y* y *ll* (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 200).

- *Seseo, ceceo y heheo*

Estos tres fenómenos son algunos de los rasgos de pronunciación más característicos del andaluz. De acuerdo con Narbona, Cano y Morillo (2011: 169), “[e]n la percepción actual de la realidad lingüística el *ceceo* y el *seseo* se presentan como fenómenos diferenciados, susceptibles incluso de ser utilizados para aislar distintas áreas lingüísticas en el interior de Andalucía”. Sin embargo, como señalan Carbonero, Álvarez, Casas y Gutiérrez (1992: 23), “[e]l *seseo* y el *ceceo* son dos aspectos de un mismo proceso fonológico, que ha configurado una peculiaridad bastante extendida dentro de la geografía lingüística andaluza e hispanoamericana”. De hecho, el proceso del que proceden tanto *seseo* como *ceceo* “consiste en una desfonologización, esto es, la pérdida del rasgo distintivo que se mantiene en castellano entre el fonema /s/ y el fonema /θ/” (Carbonero *et al.*, 1992: 23).

Tanto en el *ceceo* como en el *seseo* el punto de articulación es el mismo, solo depende de dónde se sitúe el ápice de la lengua a la hora de realizar la pronunciación. Por consiguiente, *ceceo* y *seseo* son un mismo fenómeno. Habrá así dos caras de un mismo rasgo. Esto también lo afirman Narbona, Cano y Morillo (2011: 169) cuando dicen: “Sin embargo, ambos fenómenos [...] constituyen [...] uno solo desde el punto de vista histórico”.

El *ceceo* va a consistir en la pronunciación ceceante del archifonema resultante de la indistinción entre /s/ y / θ/. Un ejemplo de *ceceo* podría ser [θeβila] en vez de

[seβiɫa] (*Sevilla*); o por ejemplo [θalud] en vez de [salud] (*salud*). Este rasgo ocupará la mayor franja de Andalucía. Se puede decir que va de Oeste a Este pasando por la costa andaluza hasta que llega a Almería. Eso sí, aunque abarca gran parte de Andalucía, este fenómeno carece de prestigio.

También hay hablantes que distinguen entre /s/ y /θ/; se habla entonces de distinción. De este modo, cabe destacar que en Andalucía no solo hay ceceantes y seseantes, sino que hay personas que ni cecean ni sesean, simplemente distinguen.

También es interesante el fenómeno del *heheo*, que se considera un rasgo más vulgar. Este fenómeno, “marginal desde el punto de vista geográfico y demográfico”, está “estrechamente relacionado con el debilitamiento de la fricativización velar, así como con la aspiración de la -s implosiva y el *seseo-ceceo*” (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 225). Un ejemplo de *heheo* podría ser *hi* en vez de *sí* (seseo) o *zi* (ceceo).

En cuanto al *seseo*, esta realización consistirá en pronunciar como [s] el resultado de la indistinción entre /s/ y /θ/. Por ejemplo, cuando se dice [sapato] en vez de [θapato] ; o [sokete] en vez de [θokete]. Se puede decir que el fenómeno del *seseo* es el que está considerado, junto con la distinción, como un rasgo culto del andaluz, frente al *ceceo* y, por supuesto, también frente al *heheo*.

Es importante tener en cuenta que en Andalucía se dan diferentes tipos de *s*, pero, aunque se cuenta con distintos tipos, las más conocidas son la *ese cordobesa* y la *ese sevillana*.

- La [s] cordobesa es uno de los tipos de /s/ más conocido en Andalucía. Esta [s] cordobesa o también conocida como coronal plana es típica de Córdoba, de ahí su nombre. También se ve en los núcleos urbanos del sur de la provincia como por ejemplo Lucena o Priego. Asimismo se encuentra en la zona de Sevilla y parece que también se da en Huelva (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 179).
- La [s] coronal se da también en Córdoba y comparte espacio con la coronal plana típica cordobesa. Parece que se da en Jaén y Almería.
- La [s] sevillana es otra de las variantes de /s/ más conocida de Andalucía. Es una [s] predorsal y se da en puntos de Huelva sobre todo en zonas más asociadas con el *ceceo*. Esta *s* sevillana también conocida como *s* predorsal se da especialmente en la zona de *seseo* de Sevilla y también en zonas del sur donde

se da el *ceceo*. Tiene su núcleo en Sevilla capital, donde un gran porcentaje de habitantes la siguen como patrón habitual. En Granada ciudad la *s* sevillana alcanza un porcentaje del 44% (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 180).

Después de analizar estos rasgos, cabe destacar que, especialmente:

En Sevilla el *seseo* es la pronunciación típica y normal del habla urbana de la capital, mientras que el *ceceo* es la pronunciación más característica de las zonas rurales y, en general, de todo el ámbito de la provincia, aunque se encuentran algunas zonas seseantes al sur de la misma (Carbonero, 1982: 26).

- La asimilación de los grupos consonánticos $rn > nn$, $rl > l-l$ y $ln > nn$

Este fenómeno se hace presente en dos zonas pertenecientes a Andalucía occidental como son Huelva y Jerez. Se encuentra situado “dentro de aquellos en que se ven implicadas las consonantes líquidas, *r* y *l*, los cuales en general poseen un índice de valoración media” (Carbonero, 2003: 113).

Los últimos rasgos del andaluz que se verán a continuación pueden ser considerados más vulgares y pueden carecer de prestigio a diferencia de muchos de los rasgos que se han mencionado anteriormente. Así lo afirmaba Vaz de Soto (1981: 55): “Deben rechazarse en cambio, en la medida de lo posible y salvo mejor opinión, los siguientes rasgos andaluces, que pueden ser tenidos por vulgarismos o ruralismos, sin que por ello hayan de ser forzosamente erradicados del habla familiar o popular”:

- Aspiración de *f*- latina inicial:

“Se trata de un rasgo arcaizante, no exclusivo, pero sí característico del andaluz rural” (Vaz de Soto, 1981: 55).

Este rasgo goza de gran importancia y está muy extendido por la mayor parte de Andalucía. En castellano la *f*- inicial latina se pierde hasta el punto de llegar a cero fonético, pero en algunos hablantes del territorio andaluz se va a quedar en un punto intermedio ya que ni se conserva *f*- inicial ni tampoco se da el cero fonético, produciéndose así el punto intermedio de la aspiración [h] producto de esa *f*- inicial latina. Hay que tener en cuenta que no toda [h] proviene de una *f*- latina por lo que es importante tener en cuenta el étimo de la palabra. Esa aspiración en inicial de palabra, que fue propia del castellano medieval, terminó por desaparecer en el resto de la península y, actualmente, cuando hay personas que la siguen pronunciando como por

ejemplo [hambre] se piensa que son personas vulgares, sin formación, cosa que no fue siempre así. La pronunciación aspirada era típica en los humanistas del siglo de Oro; de hecho, en época de Garcilaso está presente. Esto tiene una explicación y es que pronunciar la aspiración era considerado prestigioso en Toledo y allí estaba asentada la corte en ese momento.

En la actualidad, esta aspiración se ha mantenido sobre todo en Andalucía occidental.

- Neutralización de /-r/ y /-l/

La neutralización y trueque de *-l* y *-r* es un rasgo muy típico del andaluz y suele darse frecuentemente sobre todo en la zona occidental de Andalucía. En la zona oriental no suele verse este trueque de consonantes.

Es interesante atender a esta afirmación:

Forma parte del estereotipo que de las hablas andaluzas existe, tanto dentro como fuera de Andalucía, la idea de que en ellas *-r* y *-l* final de sílaba se confunden en *-r*. Este dato aparece, en efecto, en casi todas las descripciones del andaluz desde el siglo XIX y, ya desde Valera, suele acompañarse con el dicho atribuido a un maestro andaluz de que *sordao, barcón y mardita sea tu arma se escriben to(d)as con ele* (Narbona, Cano y Morillo, 2011: 212).

Este ejemplo es bastante bueno para ver en qué consiste la neutralización de *-r* y *-l*.

Ahora bien, pese a la considerable extensión del fenómeno, como afirman Narbona, Cano y Morillo (2011: 212), “no todos los hablantes confunden sistemáticamente ambas consonantes. En general, los hablantes cultos de casi toda Andalucía y, a veces, también los de los sectores medios de los núcleos urbanos importantes, pueden mantener la distinción, al menos en sus registros más cuidados”.

- Aflojamiento de ch

Este aflojamiento de *ch* se produce en gran parte de Andalucía, pues el fonema africado /ts/ no se da del mismo modo en todas las zonas de Andalucía. Hay zonas de Andalucía donde este fenómeno se va a relajar perdiendo su oclusión para hacerse fricativo y, así, se irá pareciendo al fonema prepalatal fricativo sordo.

- Relajación o pérdida de -d- intervocálica

Podría considerarse un rasgo menor ya que no es un rasgo que se perciba como típico del andaluz. Aunque este rasgo es muy usado en Andalucía y, prácticamente, se ve como característico de toda la región, es un rasgo que también se da fuera de Andalucía, por lo que no es típico y exclusivo de las hablas andaluzas. La relajación o caída de la -d- intervocálica se da en posición intervocálica. Un claro ejemplo de este fenómeno sería, por ejemplo: [entendío] en vez de [entendiðo]; [axustao] (o [ahustao]) en vez de [axustaðo] o [ahustaðo].

2. 4. Influencia de la televisión en el habla andaluza

Se suele oír que los medios de comunicación audiovisual no transmiten exactamente los rasgos lingüísticos que presentan los andaluces. Ello es debido a que los medios de comunicación (radio, televisión, etc.) intentan imitar el modelo estándar alejándose de los rasgos excesivamente marcados desde un punto de vista diatópico, que presentan, sobre todo en situaciones de máxima inmediatez comunicativa, los andaluces. Aunque está muy extendida la opinión de que el andaluz es una forma inadecuada de hablar y de que ello obliga, en cierto modo, a usar la norma norteña, lo cierto es que la minimización del uso de rasgos diatópicos en situaciones de distancia comunicativa es una tendencia general en todas las comunidades lingüísticas. Este es el motivo por el que los presentadores andaluces, como por ejemplo en el caso de Eva González, cuyo comportamiento lingüístico será objeto de análisis en este TFG, pueden decantarse en cada momento por la forma que se considere más oportuna dependiendo del tipo de cadena de televisión en la que se encuentren (local, autonómica, estatal, internacional) y tomar o no como modelo la forma estandarizada. En el caso de Eva González, cuando presenta algún programa de Canal Sur Televisión, en ocasiones emergen algunos de sus rasgos diatópicos propios. Aunque en otras ocasiones trata de hablar de una forma más estandarizada, son también numerosas las situaciones en las que deja aflorar los rasgos “de la modalidad lingüística andaluza cuyo índice de aceptación es alto. Esta sería la forma más representativa del andaluz culto, que mantiene características de identidad propia” (Carbonero, 2007, p 127). Sin embargo, cuando presenta programas televisivos en cadenas de ámbito nacional su comportamiento lingüístico es diferente y no es tan fácil percibir en su pronunciación rasgos propios andaluces.

3. Objetivos

Los objetivos planteados para la realización de este trabajo son los siguientes. En primer lugar, estudiar el comportamiento de la presentadora Eva González en dos programas televisivos distintos y dependiendo de la situación comunicativa en la que se encuentre. En segundo lugar, analizar los rasgos propios de la variedad andaluza que caractericen a la presentadora. En tercer lugar y como último objetivo, comparar dicha situación comunicativa en programas televisivos de diferentes cadenas y comprobar si los rasgos del andaluz dependen, en cierto modo, de esta situación comunicativa en la que se encuentre el sujeto investigado.

4. Metodología

Este trabajo requiere el dominio de asignaturas trabajadas a lo largo de toda la carrera, especialmente Lengua II, El andaluz, Análisis pragmático e incluso conocimientos de historia de la lengua. Estas asignaturas se convierten en instrumentos de base para la elaboración de este TFG.

La metodología que se ha llevado a cabo para la realización del trabajo ha sido la siguiente: se ha realizado un estudio sobre una serie de vídeos de unos programas emitidos en televisión para distintas cadenas y presentados por una andaluza sevillana.

Para ello he necesitado ayudarme de una base teórica que aporte todo lo necesario para realizar el análisis. Asimismo, de forma más particular, los temas que se han tratado especialmente son el modelo de la cadena de variedades que proponen Peter Koch y Wulf Oesterreicher y, del mismo modo, los parámetros de la inmediatez y distancia comunicativa según estos mismos autores. También se ha llevado a cabo un estudio sobre los rasgos fónicos del andaluz que lo caracterizan.

Por lo que respecta al análisis, se procedió a seleccionar un número reducido de vídeos que contuvieran ejemplos de situaciones con diferente perfil conceptual. Tras la transcripción de los fragmentos escogidos, se crearon tablas en las que se ven representados todos los resultados recogidos del análisis de los diferentes vídeos analizados y trabajados en el corpus.

He de decir que en el muestreo previo a la selección de Eva González como objeto de estudio, se analizaron, sin llegar a transcribirlas, intervenciones en televisión de otros presentadores andaluces como es el caso de Jaime Cantizano. Pero en este caso,

este presentador fue descartado como objeto de estudio ya que no presentaba rasgos andaluces en la televisión de ámbito autonómica. Esto puede deberse a que sus comienzos como presentador fueron directamente en televisiones de ámbito nacional y a que su habla profesional ya está dominada por la norma estándar, por lo que es difícil que presente rasgos propios de la variedad andaluza.

En cuanto al análisis que nos ocupa en este trabajo, por un lado, tenemos el programa de *Se llama copla* de Canal Sur Televisión y el programa de *La voz* de Antena 3. Ambos programas son presentados por la andaluza Eva González, modelo y presentadora del pueblo sevillano Mairena del Alcor.

5. Corpus de trabajo

El análisis del corpus se centrará en examinar diferentes vídeos de una presentadora andaluza de televisión en programas emitidos tanto en una cadena autonómica como en una de ámbito nacional. Nuestro objetivo parte de la convicción de que resulta interesante analizar cómo los presentadores andaluces hablan de una forma u otra dependiendo de la cadena de televisión (autonómica o estatal) en la que se encuentren. Se analizarán, por un lado, los parámetros de la comunicación según Koch y Oesterreicher y, por otro lado, los rasgos del andaluz que se identifiquen en la pronunciación de la presentadora escogida para cada uno de sus programas, con el fin de determinar cómo estos afloran de un modo u otro dependiendo de la situación en la que se encuentre en cada momento. Para esto se han seleccionado una serie de vídeos en los que trabajar dichos aspectos.

La presentadora andaluza con la que vamos a trabajar es Eva González (en adelante E.G.), natural de la localidad sevillana de Mairena del Alcor. Se cría en una familia de clase media. Abandonó joven los estudios para dedicarse al mundo de la moda y esto hizo que acabara presentándose a Miss Sevilla 2003 y que terminara consiguiendo la corona de Miss España en ese mismo año. Aunque siempre le ha gustado el mundo de la moda, ella misma suele decir que siempre supo que la televisión era su objetivo. Su carrera en la pequeña pantalla llegó con un programa de Antena 3. En ese tiempo también participó como actriz en la serie *Los Serranos*, donde interpretaba a una profesora. Más tarde, en 2006, presentó en La Sexta el concurso *Dímelo al oído* junto a Iván Sánchez y *Fenómenos* con humoristas. Un año más tarde comenzó en Canal Sur gracias al programa *Se llama copla*, todo un éxito de audiencias.

En 2008 participó en la serie *La tira*, de La Sexta, donde interpretaba a una azafata. Más recientemente ha estado también en TVE presentando *Masterchef*, un programa de telerrealidad de tema gastronómico. Actualmente es presentadora de *La voz*, otro programa de ámbito nacional, que se emite en Antena 3.

5. 1. Se llama copla

Es un concurso musical de canción española emitido en la cadena autonómica Canal Sur Televisión. Comenzó en 2007 y tuvo una duración de diez años hasta su finalización en 2016, alcanzando un éxito arrollador. De acuerdo con la dinámica del programa, los concursantes son elegidos por un jurado hasta completar diez puestos. Cada semana lucharán en galas en directo para defender sus puestos realizando retos con nuevos aspirantes a concursar. Aunque el programa dispuso de diferentes copresentadores, la presentadora principal y que supo ganarse el cariño del público consiguiendo una audiencia arrasadora fue la andaluza E.G., galardonada debido a ello con el Premio Ondas en noviembre de 2008.

5. 2. La voz

Es un concurso de talentos que inició su primera temporada en la televisión española el 19 de septiembre de 2012 producido por Mediaset España. Fue presentado por Jesús Vázquez y Tania Llasera entre 2012 y 2017 en Telecinco. En 2018, Atresmedia arrebató los derechos a Mediaset y el concurso comienza a emitirse en Antena 3. Esta nueva etapa del concurso empieza en 2019 y con un cambio de presentador, siendo ahora la actual presentadora la andaluza E.G.

5. 3. Análisis del corpus

En primer lugar, se analizarán los parámetros de la comunicación según Koch y Oesterreicher. Como ya sabemos, Koch y Oesterreicher hablan de un eje en el que hay dos extremos: la inmediatez y la distancia comunicativa. Asimismo se estudiará en qué situación se encuentra la presentadora Eva González tanto en *Se llama copla* (televisión autonómica) como en *La voz* (televisión nacional) dependiendo de la situación en la que se desenvuelva la interacción.

Con lo que respecta a *Se llama copla* (a partir de ahora SLC) se han seleccionado unas secuencias del programa en las que Eva González se encuentra hablando con los concursantes y también en momentos en los que habla dirigiéndose al

público. Así se podrá analizar en qué puntos se sitúa según los parámetros de Koch y Oesterreicher cuando se halla en situaciones diferentes.

En las primeras muestras de los vídeos se ve a E.G. interactuando con los concursantes. En el primero de ellos se ve cómo la presentadora parece tener un problema con el pinganillo que lleva en el oído y en un momento determinado decide quitárselo. Cuando ocurre esto vemos presentes en E.G. rasgos típicos del polo de la inmediatez. Cuando González se dirige a los compañeros de producción para que recojan el pinganillo hace notable una actitud de confianza; se da una proximidad física cuando se levanta dirigiéndose hacia los compañeros de producción; fuerte cooperación en cuanto a la actitud para con los compañeros; carácter dialógico y espontaneidad, ya que corta de pronto la conversación con el concursante para dirigirse a producción para solucionar el problema. Dicha espontaneidad deja claro que no es algo planificado previamente y se comporta de forma propiamente cercana al polo de la inmediatez. Es importante decir que esto es visible a través de la pantalla porque el programa se emite en directo.

En un segundo vídeo se ve cómo E.G. saca de una caja el traje de una concursante y al hacerlo se le cae una de las partes del traje. En ese momento reacciona con risas y es ahí donde deja ver rasgos muy típicos de la inmediatez, ya que se la ve plenamente cómoda hablando con la concursante y el momento en el que se le cae el traje es una situación que no está preparada previamente, por lo que se produce de forma inesperada. Se ven rasgos propios de la inmediatez comunicativa como, por ejemplo: confianza al hablar con la concursante cuando se producen risas entre ellas; proximidad física estando una junto a la otra a la hora de conversar; fuerte cooperación por parte de ambas; un fuerte carácter dialógico; una gran espontaneidad, ya que la conversación se va dando de forma espontánea desde el momento en el que a E.G. se le cae el traje. Es apreciable una libertad temática ya que de un punto pasa a otro sin problema y en ningún momento sigue una regla exhaustivamente marcada. También están presentes los gestos tanto con la cara como con las manos. Todos estos rasgos muestran ser propiamente coloquiales, es decir, se trata de rasgos propios de la inmediatez comunicativa.

Hay un tercer vídeo, en el que nuestra presentadora no se dirige a ningún personaje especialmente, sino a todo el público que se encuentra tanto en las gradas como en casa. En este caso, aunque E.G. se muestra cercana con todos los telespectadores, muestra una parte de ella un poco más formal presentando rasgos que no se encuentran en el polo de la inmediatez en su totalidad, sino en un punto más central entre la inmediatez y la distancia comunicativa o, incluso, en un punto más cercano a la distancia.

De este modo, se presentan rasgos tales como una comunicación más pública, ya que no solo se dirige a los concursantes, sino que se está refiriendo directamente al público que está en plató y al público que se encuentra en casa y que la ve a través de la pantalla. En cuanto al público, se muestra una distancia física, ya que este está en las gradas o en casa mientras que E.G. se encuentra en el escenario. Presenta un carácter monológico ya que ella no interactúa en ningún momento con nadie y se dirige siempre al público de manera informativa. También produce una fijación temática ya que en todo momento presenta a los concursantes y solo habla de cómo se desarrollará la semifinal del concurso. Algo que parece ser notable es que hay también una alta planificación ya que todo lo que dice está preparado previamente.

Es importante mencionar que, aunque presente rasgos típicos de la distancia comunicativa, no se encuentra del todo en el polo de la distancia máxima, ya que, por ejemplo, en ningún momento demuestra desconocimiento del tema del que habla. Es más, aunque no exprese una emocionalidad latente en todo momento, también se nota cómo mantiene cierto nerviosismo, ya que es la semifinal del concurso y conoce a los concursantes con los que también mantiene una relación cercana.

Frente a los vídeos anteriores, podemos encontrar ciertas diferencias en el comportamiento de la presentadora, pues en los dos primeros vídeos se muestra en un contexto más propio de la inmediatez comunicativa cuando está hablando con los concursantes en el que ocurren imprevistos y donde la espontaneidad cobra un valor importante. Por el contrario, en este último vídeo seleccionado se puede ver cómo todo está un poco más preparado, cómo la cercanía no es la misma que en los vídeos anteriores y cómo sigue unas pautas a la hora de presentar el programa.

Por otro lado, por lo que respecta al programa de *La voz*, disponemos de dos vídeos para analizar del mismo modo que los anteriores.

En el primero de los vídeos, E.G. interacciona con un futuro concursante y su madre para llevar a cabo una sorpresa para el joven. Aquí se ve cómo González presenta rasgos intermedios, pues, aunque está en una situación en la que afloran rasgos típicos de la inmediatez, también al mismo tiempo se ve cómo sigue un guion a la hora de llevar a cabo la sorpresa que ya estaba previamente planificada. Aquí se presentan rasgos propios de la inmediatez tales como gestos de confianza en el momento en que González habla con madre e hijo; proximidad; fuerte carácter de cooperación entre E.G. y la madre; carácter dialógico y espontaneidad cuando la presentadora le dice al concursante que al final van a llorar todos. Sin embargo, aunque estos rasgos son propios de la inmediatez, también vemos algún rasgo que puede situar a E.G. en un punto intermedio del eje. Esto podría verse en que, en todo momento, actúa siguiendo el guion y procura no extender innecesariamente la conversación.

En el segundo de los vídeos, E.G. interviene para elogiar a David Bustamante (miembro del jurado). Se dirige a él para elogiarlo, pero no de una forma en la que se muestren muchos rasgos de cercanía, lo hace refiriéndose a él de manera formal, al mismo tiempo que mira al público que está justo en frente y manteniendo una distancia física, ya que David Bustamante habla desde su asiento mientras que E.G. lo hace desde el escenario. En este caso estaríamos viendo una comunicación pública, ya que tiene lugar delante del público y sin acercamiento físico con la persona a la que se refiere. Aunque en su intervención lo elogia, no se ve emocionalidad por su parte y se crea un ambiente en el que caben todas las personas presentes en el programa. Está presente la distancia física y presenta un carácter monológico ya que solo habla E.G.

La situación comunicativa de E.G., siguiendo los parámetros de la inmediatez y distancia comunicativa, puede verse representada mediante unos gráficos que se encuentran en el Anexo (Anexo 1).

En segundo lugar, se analizarán los rasgos propios del andaluz que están presentes en E.G. a la hora de interactuar en cada uno de los programas televisivos. De este modo, el análisis de los rasgos se hará con los mismos utilizados para trabajar el apartado anterior.

En lo que respecta a *Se llama copla*, en el primero de los vídeos los rasgos que presenta González son aspiración de /s/ implosiva cuando dice: [kõmpañéro^h], [é^hke], [é^hto]; yeísmo cuando pronuncia [tʃiβatíjo], mostrando también la pronunciación aflojada de ch. Aunque en sus actuaciones televisivas E.G. es por lo general distinguidora, hay un momento en el que cecea cuando dice [θařóto] referido a `se ha roto´. En este caso se estaría produciendo también una monoptongación de *e* y *a*.

En el segundo de los vídeos vemos claramente un ejemplo de aspiración de /s/ implosiva y caída de -d- intervocálica cuando dice [βe^htjo] y relajamiento de la velar /x/ cuando pronuncia [í^ha]. Del mismo modo que en el vídeo anterior, también se observa un ejemplo de monoptongación cuando dice [já lo řóto] en vez de `ya lo he roto´.

En estos dos vídeos se evidencian rasgos propios del andaluz ya que la presentadora se encuentra en un ambiente de comodidad y risa con los concursantes, y es este precisamente el momento perfecto para que afloren los rasgos propios.

En el tercer vídeo los rasgos presentes son aspiración de /s/ implosiva en casos como [éhta], [kõmpañéro^h], [nóh kéða], [nótfeh], [máh] y [ðihpútēn]. En el caso de [mehóre] se produce una pérdida de consonante final, ya que se trata de la palabra *mejores* y, al mismo tiempo, se da una pronunciación relajada del fonema velar /x/. Esta pronunciación relajada también se da en la palabra [huráðo] ya que pronuncia la velar con un poco de aspiración en su realización.

En este vídeo, al darse un discurso más formal que en los anteriores a la hora de presentar el programa, no afloran todos los rasgos de igual forma, quedando estos más ocultos o simplemente no haciéndose presentes. De este modo es visible cómo Eva González pronuncia todas las consonantes finales, intenta no aspirar, aunque es un rasgo que parece que le cuesta evitar y se aprecia una pronunciación casi idéntica a la de la escritura de las palabras que utiliza, haciendo así poco visibles rasgos propios y evidentes que en otros momentos deja ver, como por ejemplo en momentos de risa o de más cercanía con los concursantes. Por consiguiente, es notable cómo los rasgos están presentes generalmente cuando el hablante se encuentra en un ambiente de comodidad o, incluso, de carácter familiar como ya se ha podido apreciar.

En cuanto a *La voz*, los rasgos del andaluz presentes en el vídeo son relativamente escasos. Esto se debe a que en una televisión nacional se les exige a los presentadores que no den pistas de rasgos propios y que hablen un español estándar en el que no se identifique de dónde procede el hablante. E.G. parece cumplirlo a rajatabla ya que, si comparamos los vídeos que se han analizado anteriormente y los que analizaremos a continuación, es realmente notable cómo parece que en este segundo tipo de contextos la presentadora está leyendo un texto literalmente frente a *Se llama copla* que pertenece a una televisión autonómica y donde habla de una forma mucho más natural y espontánea.

Partiendo de aquí se comentarán algunos de los rasgos que puedan ser visibles en los diferentes vídeos.

En el primer vídeo no son numerosos los rasgos típicos del andaluz con total claridad, ya que E.G. presenta una pronunciación muy cuidada y no se ven rasgos dialectales propios. Se presenta la situación de una sorpresa entre una madre y un hijo y es quizá en el momento en el que el hijo está nervioso cuando E.G. deja entrever algún que otro rasgo diatópico de una forma más espontánea. Aunque pronuncia todo con gran esmero, en un momento de cercanía y emoción con el joven, deja entrever una aspiración cuando dice: [trãŋkílo ké nó té βói á mōŋtár aóra míhmo éñ él eθenárjo]. Se da una aspiración de /s/ implosiva en [míhmo] y pronuncia [eθenárjo], con aspiración también de la /s/ previa a la /θ/ de la segunda sílaba. También está presente dicha aspiración de /s/ implosiva cuando dice [nóh], [bámoh] y [éhto].

En el segundo vídeo no vemos presentes rasgos propios del andaluz, ya que en este caso, cuando E.G. elogia a un compañero del jurado, mantiene una pronunciación bastante clara y perfilada, utilizando un español estándar sin presencia de rasgos típicos del andaluz.

Se han elaborado unas tablas con los diferentes rasgos del andaluz presentes en cada uno de los vídeos. Estas tablas se encuentran en el Anexo (Anexo 1, bajo cada uno de sus gráficos correspondientes).

También se han realizado transcripciones de cada una de las muestras de los vídeos. Estas transcripciones se encuentran en el Anexo (Anexo 2).

Tras haber analizado los vídeos de los diferentes programas televisivos se puede sacar en conclusión que E.G. presenta rasgos propios de Andalucía occidental como es la aspiración de -s implosiva, el aflojamiento de ch y la pronunciación relajada de la velar. También presenta distinción entre *s* y *c*. Pero, aunque en *Se llama copla* se pueden captar dichos rasgos, no siempre están presente del mismo modo, ya que este programa se lleva a cabo en una televisión autonómica, emitida en directo y en la que la presentadora se encuentra en su tierra natal. Esto difiere mucho de cuando habla para un canal nacional en el que parece atenerse mucho más a un guion que dicta qué tiene que pronunciar en cada momento. Al analizar primero *Se llama copla* y luego *La voz*, parece que no está hablando la misma persona, pues en el primero González presenta una espontaneidad que no deja entrever en el segundo de estos programas, donde parece que se dedica a leer todas y cada una de las palabras que pronuncia. Otro rasgo que se puede captar en E.G. en algún momento determinado, aunque no es un rasgo típico expresamente del andaluz, es la caída de -d- intervocálica.

Algo que también resulta interesante es cómo dependiendo de la televisión que se haga y dependiendo también de en qué momento se lleve a cabo la conversación y en qué circunstancias se dé, influye en que de una forma más o menos notable el hablante presente o no rasgos propios.

6. Conclusiones

Una vez concluido el análisis de los diferentes vídeos de cada uno de los programas televisivos, se puede afirmar que dependiendo de la cadena televisiva a la que se dirija la presentadora, habla de una forma u otra. Es así por lo que en una cadena de ámbito nacional se adopta una forma de hablar estándar a diferencia de una cadena de ámbito autonómico. En esta segunda, la presentadora deja entrever rasgos propios de su variedad. Esto se debe a que en una televisión de ámbito nacional se debe adoptar una forma estándar a la hora de hablar en un programa televisivo, haciendo así que la presentadora no muestre sus rasgos propios. Sin embargo, en la televisión de ámbito autonómico la presentadora habla con más naturalidad y, aunque intente mantener una pronunciación más parecida a la estándar, al hablar se aprecia más relajada siendo este el momento perfecto y adecuado para que afloren rasgos propios.

Del mismo modo, es interesante ver cómo dependiendo de la situación comunicativa en la que se encuentra la presentadora se acerca más a la inmediatez o a la

distancia comunicativa. Cuando la presentadora habla con concursantes de forma cercana se muestra más cerca de la inmediatez o coloquialidad, mientras que cuando se refiere al público o telespectadores en general se encuentra más cercana al polo de la distancia comunicativa ya que no se encuentra en una situación con el mismo grado de familiaridad. En ese caso se estaría dirigiendo a un público más general y no en un momento más cercano entre una o dos personas. Esto es lo que sucede generalmente.

La teoría que he utilizado me ha ayudado bastante para analizar la variación lingüística del hablante, en este caso E.G., que se dedica a la locución profesional.

Por lo que se refiere a los vídeos que se han analizado, cabe la posibilidad de que sirvan como muestra para refutar el prejuicio de que los hablantes andaluces que trabajan en televisión imitan las formas castellanas. De hecho, se ha podido demostrar que, dependiendo de la cadena de televisión y del momento, pueden aflorar rasgos propios de la variedad del hablante sin tener que estar obligados a cambiarlos.

Con todo esto espero que este trabajo sea solo la antesala de posibles investigaciones futuras. Sería interesante hacer comparativas con el español hablado en América, por ejemplo, y poder estudiar cómo la variedad andaluza llevada a América ha ido evolucionando al mismo tiempo que en Andalucía, en qué zonas de América se siguen manteniendo rasgos típicos de la variedad lingüística y cómo se ve esto reflejado en la televisión.

7. Bibliografía

- Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Carbonero, P. (1982). *El habla de Sevilla*. Sevilla: Biblioteca de Temas Sevillanos.
- Carbonero, P. (2003). *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Carbonero, P.; Álvarez, J.L.; Casas, J.; Gutiérrez, I.M. (1992). *El habla de Jerez. Estudio sociolingüístico*. Cádiz: Biblioteca de Urbanismo y Cultura.
- Coseriu, E. (1988³): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1981). “Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la dialectología”. *Lingüística Española Actual*, 3 (1), 1-32.
- Koch, P y Oestereicher, W. (2007). *Lengua hablada en la Rumania: Español, francés, italiano*. Madrid: Gredos (trad. de López Serena, A.).
- López Serena, A. (2013). “Variación y variedades lingüísticas: un modelo teórico dinámico para abordar el estatus de los fenómenos de variación del español hablado en Andalucía”. En A. Narbona (coord.), *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad Internacional de Andalucía, 74-105.
- Méndez García de Paredes, E. (1999). “La norma idiomática del español: Visión histórica”, *Philologia Hispalensis*, 13, 109-132.
- Narbona, A. (coord.) (2008). *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Narbona, A.; Cano, R.; Morillo, R. (2011). *El español en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Vaz de Soto, J.M. (1981). *Defensa del habla andaluza*. Sevilla: EDISUR.

“Eva González momentos graciosos en Se llama copla 3”. Disponible en línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=O7B0PNxZjcg> (Fecha de consulta:
 15.05.2019)

“Eva González momentos graciosos en se llama copla”. Disponible en línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=SIPCP3hwsSs> (Fecha de consulta:
 15.05.2019)

“Presentación Eva González con Maik Alexandre- gala 36 copla”. Disponible en línea:
https://www.youtube.com/watch?v=bOW_tjWq-xg&t=141s (Fecha de consulta:
 15.05.2019)

“Eva González le dice Agustín Sánchez que estará en las Audiciones a ciegas | La Voz Antena 3 2019”. Disponible en línea:
<https://www.youtube.com/watch?v=0mpvpTKCEUo> (Fecha de consulta:
 17.05.2019)

“Eva González emociona a David Bustamante | Momentazo | La Voz Antena 3 2019”.
 Disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=ZF1LLm8tluw> (Fecha
 de consulta: 17.05.2019)

8. Anexo

Anexo 1. Perfil concepcional de las situaciones comunicativas analizadas y rasgos de pronunciación identificados en ellas

Vídeo SLC 1 “Eva González momentos graciosos en Se llama copla 3” (minuto 1:27-1:36)

	Polo de la inmediatez comunicativa	Polo de la distancia comunicativa	
A			A
B			B
C			C
D			D
E			E
F			F
G			G
H			H
I			I
J			J

Figura 4. Perfil conceptual del fragmento de vídeo 1 Se llama copla (en el que E. G. tiene un problema con el pinganillo que lleva en el oído y en un momento determinado decide quitárselo). [Los parámetros se ordenan de acuerdo con la Figura 1 de la página 10)

- aspiración de /s/ implosiva
- yeísmo
- pronunciación aflojada de ch
- ceceo
- monoptongación de e y a

Rasgos de pronunciación identificados en la situación representada por la figura 4

Vídeo SLC 2 “Eva González momentos graciosos en se llama copla” (minuto 1:39-1:57)

	Polo de la inmediatez comunicativa	Polo de la distancia comunicativa	
A			A
B			B
C			C
D			D
E			E
F			F
G			G
H			H
I			I
J			J

Figura 5. Perfil conceptual del fragmento de vídeo 2 Se llama copla (en el que E. G. saca de una caja el traje de una concursante y al hacerlo se le cae una de las partes del traje) [Los parámetros se ordenan de acuerdo con la Figura 1 de la página 10)

- aspiración de /s/ implosiva
- relajamiento de la velar /x/
- pérdida de -d- intervocálica
- monoptongación

Rasgos de pronunciación identificados en la situación representada por la tabla 3

Vídeo SLC 3 “Presentación Eva González con Maik Alexandre- gala 36 copla” (minuto 0:00-1:29)

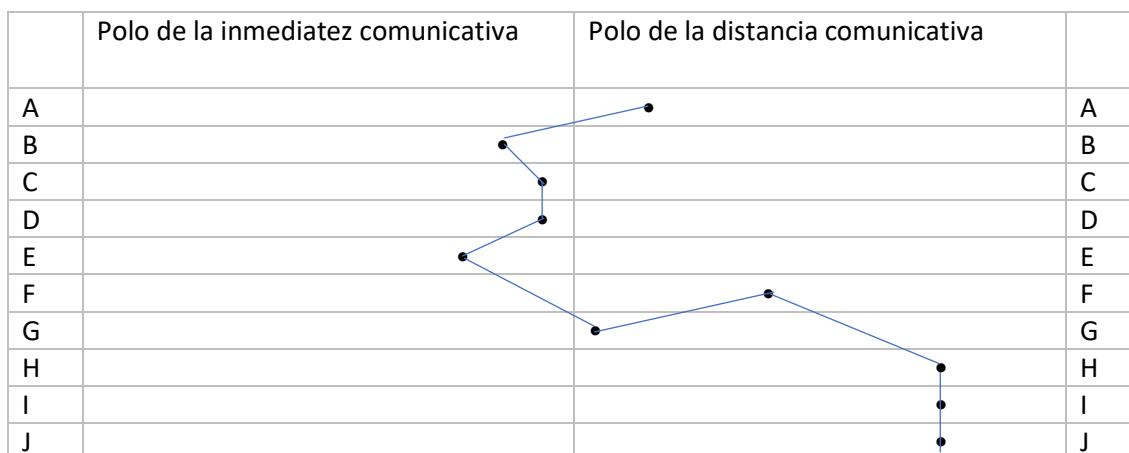


Figura 6. Perfil concepcional del fragmento de vídeo 3 Se llama copla (en el que E. G. explica la dinámica del concurso mirando directamente a cámara y siguiendo un guion preparado de antemano) [Los parámetros se ordenan de acuerdo con la Figura 1 de la página 10)

- aspiración de /s/ implosiva
- pérdida de consonante final
- pronunciación relajada del fonema velar /x/

Rasgos de pronunciación identificados en la situación representada por la tabla 4

Vídeo La voz 1 “Eva González le dice Agustín Sánchez que estará en las Audiciones a ciegas | La Voz Antena 3 2019” (minuto 1:14-2:31)

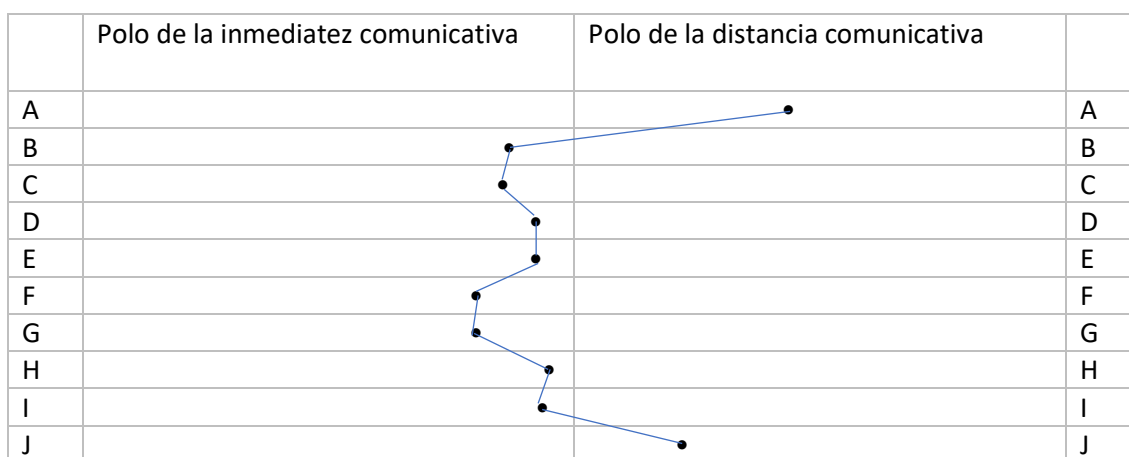


Figura 7. Perfil concepcional del fragmento de vídeo 1 La voz (en el que E. G. interacciona con un futuro concursante y su madre para llevar a cabo una sorpresa para el joven) [Los parámetros se ordenan de acuerdo con la Figura 1 de la página 10)

SLC 3 “Presentación Eva González con Maik Alexandre- gala 36 copla” (minuto 0:00-1:29)

[mwi βwénaş nótfeş ãñðaluθja || şón laş djéθ i βéĩñte maş o ménoş i kōmjéntha ofiθjálméñte la fáşe fínal de éşta eðiθjón || atráş kéðãñ ótjo méşeş de kōmpetiθjón trejñtaiótjo γálaş de kōñkúrşo i aðemáş noş ãñ dexáðo kómo řeşultáðo a loş ótjo finalíştaş de éşta tēmporáða || aí loş tenémoş | marikármēñ kármēñ işaβél naómi şérxjo řoθío ismaél i éli || ēnoraβwéna tñikoş pórke oş aβéiş ganáðo a púlşo el derétjo a eştár ēñ éhta fáşe fínal || úno ðe boşótroş ſe βa a kombertír ēñ el ganaðór o γãnaðóra ðe la ſéptima tēmporáða péro βwéno aún noh kéða ũñ dúro kamíno por řekořér || la kwéñta atráh pára la γrãñ fínal ſiye imparáble i éşo ſixnifíka ke úno ðe loş ótjo ói míşmo tjéne ke aβãndonár ſu βãñkító || éşo kón lo ke řeşpékta a la kōmpetiθjón || por θjérto nwéştro hářtaks de eşta nótfe ke no ſe molbíðe kópla treintajşéiş i kerémoş ſer trēñdi tópi ótra βéh pórke la ſemána paşáða já lo fwimoş e ↗ || kōmpãñéroh mwí βwénah nótfeş a tóðoş || orkéşta maestro || ſepóraş i ſepóreş del huráðo || bwéno ēñtrámoş ēñ la rékta fínal dél kōñkúrşo || aí ke ilár káða beh máh fino pára koñſeyír ke la koróna ðe γanaðór ſe lá ðihpútēñ ſólo ēñtre los mehóre || boşótroş βaiş a ſuβír el niβél deekşixénθja a partír de éhta nótfe ímma ↗]

La voz 1 “Eva González le dice Agustín Sánchez que estará en las Audiciones a ciegas | La Voz Antena 3 2019” (minuto 1:14-2:31)

[ayuřtíñ kwéñtamé ké tal te ſjéñteş aóra míşmo || kómo eştáş ↗]

[é ↗]

[no te lo eşperábaş pára náða]

[i ſĩñ ĩmbárgo baş a tenér ke preparárte pórke eştáş déñtro]

[aí ðjóş mjó || trãñkílo ke no te bói a mōñtár aóra míhmo ēñ el eθenárjo e ↗ || éşto βámoş a tenér ũñ pokító ðe tjēmpo pórke tēmbláñdote tánto la βóθ no krēo ni ke ni ke fwéşeş kapáh de kañtár || aðemáş eş mwí importáñte ſalír aóra ðe plató pára ke loş kóutfeş no te βēãñ no leh pwéðe ſonar tu kára aβşolútámēñte ðe náða || aşı ke noşótroş noş bámoş a ir í tú baş a tenér tjēmpo pára preparárte]

[kjéreş deθír algo o no kjéreş deθír náða ↗]

[aatu mamá]

[uf mádre mja kwántaṣ emoθjónes ḡ bēnga βámonoh pórke noh bámoh a ponér a jorár
tóðoh i éhto no pwéðe ṣer ún dráma ḡ lwéyo noṣ bémoṣ ḡ mútjah gráθjaṣ

La voz 2 “Eva González emociona a David Bustamante | Momentazo | La Voz Antena
3 2019” (minuto 0:00-0:17)

[daβíð gráθjias ḡ gráθjias míra por tu ṣēntíðo ðel umór ḡ gráθjias tambjén por traṣlaðár tu
eksperjiénθja ke a peṣár de ke ja áθe únoṣ ánoṣ paréθe ke no ṣe te a olbiðáðo i aṣ ṣaβíðo
kōntársela mwi βjén a loṣ artístas ḡ gráθjias pórke a ṣíðo ún onór tenérte akí]